

20/02/2017 Salut i Força

38 • Del 20 de Febrero al 5 de Marzo de 2017

ciencia

Salut i Força

Terapia EMDR, reprocesar los recuerdos para desbloquear traumas limitantes

La psicóloga clínica Mariona Fuster (B-02069), coordinadora del Grupo de Trabajo EMDR del COPIB, explica en qué consiste el abordaje psicoterapéutico

REDACCIÓN

Cada vez son más los profesionales de la psicología de las Islas que apuestan por formarse en EMDR (Desensibilización y Reprocesamiento por los Movimientos Oculares), un tratamiento avalado por la Organización Mundial de la Salud que ha experimentado un notable auge debido a los grandes resultados que está obteniendo en el abordaje del Trastorno de Estrés Posttraumático (TEPT), dificultades emocionales sobrenvenidas por experiencias difíciles que impiden, limitan y dificultan a las personas que las sufren en su día a día: desde fobias, ataques de pánico, duelos complicados o sucesos traumáticos en la infancia, hasta accidentes y desastres naturales.

La psicóloga clínica Mariona



La psicóloga clínica Mariona Fuster, coordina el Grupo de Trabajo EMDR del COPIB.

Fuster, coordina el Grupo de Trabajo EMDR del Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears (COPIB). El grupo trabaja para dar a conocer el procedimiento

EMDR entre los profesionales y la población, al tiempo que se ha convertido en un espacio de discusión y supervisión de sus miembros, profesionales que están apostando por este procedimiento, "una psicoterapia compleja que requiere una revisión y actualización constantes".

Recuerdos

Mariona Fuster destaca que "el enfoque de EMDR, desarrollado por Francine Shapiro a finales de la década de los ochenta, parte de la consideración de que en la base de la patología clínica están los recuerdos traumáticos almacenados de modo disfuncional. El cambio terapéutico sería el resultado del procesamiento de estos recuerdos en redes adaptativas más amplias". La vocal de Psicología Clínica del COPIB explica que "la patología se concibe como recuerdos

no procesados. Por lo que su procesamiento llevará a la reducción o a la eliminación de la sintomatología. Es decir, con EMDR trabajamos directamente sobre el recuerdo traumático. Se usa la estimulación bilateral de los dos hemisferios para facilitar este reprocesamiento, que es lo más llamativo de la técnica", apunta la especialista.

En el proceso EMDR, el profesional de la psicología trabaja con el paciente para identificar un problema específico que será el foco del tratamiento.

"Las fases más importantes del abordaje psicoterapéutico EMDR son la elaboración de una buena historia clínica y la preparación de la persona. Antes de empezar con el reprocesamiento se deben haber identificado los recuerdos no procesados que están bloqueando al sujeto, asegurarse de que el paciente ha entendido bien cuál es el procedimiento y cerciorarnos que tiene recursos para tolerar el malestar que puede sobrevenirle, dado que son sesiones muy intensas", afirma la psicóloga clínica. "A partir de aquí, se trabaja sobre los recuerdos diana seleccionados mientras se hacen movimientos oculares o cualquier otra estimulación bilateral, favoreciendo que al paciente le vengan a la mente otras partes del recuerdo traumático y otros recuerdos".

La meta del profesional de la

psicología que dirige la sesión "es que la persona procese la información de forma adaptativa y funcional. Esto significa -según Shapiro- reducir los síntomas y cambiar las creencias disfuncionales que los mantenían, con el objetivo de funcionar mejor en nuestro día a día", afirma la especialista.

Respecto al tipo de pacientes y trastornos susceptibles de ser tratados mediante este procedimiento, Mariona Fuster incide en que "el procedimiento está

► El EMDR permite modificar recuerdos disfuncionales que mantienen el trauma a partir de movimientos oculares u otros procedimientos basados en la estimulación bilateral de los hemisferios

avalado científicamente para el abordaje del TEPT". No obstante, el EMDR "también resulta beneficioso para tratamiento de fobias, trastorno de pánico, ansiedad, duelo... En definitiva cualquier dificultad emocional que tenga su origen una experiencia vital adversa", asegura.

En la actualidad, EMDR ha pasado de ser una técnica desconocida y 'extraña' en las Islas a plantearse como un modelo de psicoterapia con una fuerte base teórica y empírica. "Cada vez son más los profesionales que se forman en este procedimiento, bien con los cursos que lleva a cabo la asociación EMDR España o a través de la UNED, que recientemente ha puesto en marcha un máster específico".

La Junta de Gobierno presenta al alcalde José Hila el proyecto del COPIB. Miembros de la Junta de Gobierno del COPIB se reunieron el pasado día 13 de febrero con el alcalde de Palma, José Hila, para presentarle el proyecto y las principales líneas de actuación que centran el trabajo de la institución colegial y fortalecer los canales de comunicación y colaboración. Al asistieron en representación del COPIB, el decano, Javier Torres, la vicedecana, María José Martínez, el tesorero, Joan Antoni Sancho, y los responsables de las Vocals de Psicología Jurídica, Coral Minguéz; Educativa, Marta Huertas; Envejecimiento, Teresa Jáudenes, y de Adicciones, José María Piñero. Se abordaron distintos asuntos en los que la intervención del profesional de la psicología resulta fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El COPIB expuso al alcalde su preocupación por los sectores más vulnerables de la sociedad y expresó su deseo de mejorar la atención de los colectivos relacionados: tercera edad, víctimas de violencia machista, menores, LGTB. El decano, Javier Torres, trasladó la necesidad de dotar de más profesionales de la psicología en el ámbito de la intervención social, servicio que compete a la administración local.



Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears

La col·legiació obligatòria per a l'exercici de la professió



a l'intrusisme

23/02/2017 Infocop

La Junta de Gobierno presenta al alcalde José Hila el proyecto del COP Islas Baleares

Infocop | 23/02/2017 4:30:00

Recomendar



COP Illes Balears

Miembros de la Junta de Gobierno del COP Illes Balears se reunieron el pasado día 13 de febrero con el alcalde de Palma, **José Hila**, para presentarle el proyecto y las principales líneas de actuación que centran el trabajo de la institución colegial y fortalecer los canales de comunicación y colaboración entre ambas instituciones en áreas de interés común como servicios sociales, igualdad y educación, entre otras.

En concreto, al encuentro que tuvo lugar en la sede del Ayuntamiento de Palma, asistieron en representación del COP Islas Baleares, el decano, **Javier Torres**, la vicedecana, **María José Martínez**, el tesorero, **Joan Antoni Sancho**, y los responsables de las vocalías de Psicología Jurídica, **Coral Mínguez**; Educativa, **Marta Huertas**; Envejecimiento, **Teresa Jáudenes**, y de Adicciones, **José María Piñeiro**.

Durante la reunión, que transcurrió en un ambiente de total cordialidad, se abordaron distintos asuntos en los que la intervención del profesional de la psicología resulta fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Palma. Los responsables del COP Islas Baleares expusieron al alcalde su preocupación por los sectores más vulnerables de la sociedad y expresaron el interés del colectivo profesional por tener una participación más activa y aportar sus conocimientos y experiencia en el desarrollo y elaboración de programas orientados a mejorar la atención de los colectivos relacionados: tercera edad, víctimas de violencia machista, menores, LGTB. En esa línea, los miembros del COP Islas Baleares expresaron su disposición por colaborar con los servicios del Ayuntamiento en programas de interés común.



Momento de la reunión entre la junta del COP Islas Baleares y el alcalde de Palma

El decano, Javier Torres, trasladó al alcalde José Hila la necesidad dotar de más profesionales de la psicología en el ámbito de la intervención social, servicio que compete a la administración local, y expuso también las principales líneas de actuación que lleva a cabo el COP Islas Baleares en defensa de la profesión tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, exponiéndole la importancia de concienciar a todo el colectivo de la obligatoriedad de la colegiación para poder ejercer.

03/03/2017 Cadena Ser

Psicología en positivo para prevenir futuros trastornos

Minaya Benavente habla sobre la gestión de las emociones como herramienta para alcanzar la felicidad



CADENA SER | Ibiza | Formentera 01/03/2017 - 13:47 h. CET

Esta semana **la psicóloga Minaya Benavente** nos ha hablado sobre la '**psicología en positivo**'. Ha explicado que siempre hablamos de trastornos psicológicos que afectan a la salud mental. En esta ocasión Benavente se centra en cómo prevenir esos trastornos.

Minaya Benavente incide en **la importancia de sonreír, de disfrutar del momento y de trabajar sentimientos y emociones** como la tolerancia, el respeto o la empatía. También ha destacado **la importancia de saber cuidarnos en el plano físico**, llevando una alimentación sana, durmiendo bien y practicando ejercicio.

Si todo esto lo potenciamos, según Benavente, estaremos **creando herramientas fuertes para protegernos de las enfermedades psicológicas** y conseguir lo que todo ser humano persigue: **la felicidad**.

Los psicólogos ponen en duda las últimas medidas contra el acoso escolar y advierten que "favorecen el intrusismo"

El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) ha puesto en duda este viernes las últimas medidas promovidas contra el acoso escolar a nivel autonómico y Estatal y ha advertido de que "favorecen el intrusismo profesional".



03/03/2017 10:57

PALMA DE MALLORCA, 3 (EUROPA PRESS)

El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) ha puesto en duda este viernes las últimas medidas promovidas contra el acoso escolar a nivel autonómico y Estatal y ha advertido de que "favorecen el intrusismo profesional".

Así se ha expresado el Colegio en un comunicado en el que manifiestan su "preocupación y malestar" ya que según dicen estas medidas se aplican "en detrimento de los profesionales de la psicología educativa, personal formado y cualificado específicamente" para desarrollar las funciones que ahora "se están derivando a otros colectivos profesionales cuyas aptitudes y capacidades incuestionables están orientadas a satisfacer otras demandas asistenciales".

ENFERMEROS PARA DETECTAR CASOS

Como ejemplo, el Copib ha destacado la iniciativa de la Región de Murcia de recurrir a los profesionales de la enfermería para detectar señales de posibles casos de 'bullying' en cerca de un centenar de centros educativos.

En este sentido, si bien los psicólogos de Baleares han valorado "las capacidades y el gran trabajo que realizan el colectivo de enfermería y el de servicios sociales", recuerdan que "la formación que pueden recibir estos profesionales que desarrollan otras funciones además de la detectar posibles casos de acoso no es suficiente para llevar a cabo una intervención cualificada con los alumnos (víctima y acosador), con los compañeros de clase afectados, o con los familiares".

Además, han alertado que este tipo de medidas "dejan de lado la indispensable función preventiva, fundamental en la erradicación de este tipo de conductas al centrarse únicamente en la gestión del conflicto" cuando ya se ha producido.

TELÉFONO CONTRA EL ACOSO

Otra de las iniciativas cuestionadas por el Copib ha sido el teléfono contra el acoso escolar, iniciativa promovida por el Gobierno del Estado en noviembre.

En opinión del Colegio de Psicología, esta medida "por sí sola no resuelve el acoso y tal y como ya ha denunciado el Consejo General de Psicología", y además "es confusa por cuanto no deja claro quién atiende estas llamadas".

Al respecto, el pliego de condiciones del servicio establece que las llamadas serán atendidas por personal en posesión de una licenciatura o grado universitario en el ámbito de la psicología, "una expresión ambigua que favorece la arbitrariedad en su interpretación y que el Gobierno viene utilizando en los últimos años permitiendo situaciones absurdas como que un titulado no psicólogo pueda ser admitido en pruebas para ocupar una plaza de psicólogo".

Para los psicólogos, estos dos ejemplos "son una consecuencia más de los recortes aplicados durante los últimos años en el Estado, que no sólo han supuesto una disminución del personal cualificado para desarrollar este tipo de trabajo en los centros educativos (orientadores, psicólogos) sino que está ocasionando una desviación de sus competencias hacia otros colectivos profesionales en detrimento también de las funciones para las que han sido instruidos y formados: la asistencia social, la pedagogía y la enfermería, entre otras".

Por ello, la institución colegial ha defendido que el "éxito de cualquier protocolo, plan o estrategia" para prevenir y luchar contra el acoso escolar "debe prever tal y como ya sucede en otros países la incorporación del psicólogo educativo en los centros de educación, un profesional formado y cualificado específicamente para llevar a cabo este tipo de trabajo y como una figura longitudinal a lo largo de todo el desarrollo escolar de los alumnos y no únicamente como una intervención puntual en situaciones problemáticas o de emergencia".

Los psicólogos cuestionan las últimas medidas contra el bullying

Por **Redaccion MAC** - 3 marzo, 2017



El **Colegio Oficial de Psicología de Balears** (Copib) ha puesto en **duda** las últimas **medidas contra el acoso escolar**. Y, ha advertido, **“favorecen el intrusismo profesional”**.

Así de contundentes han manifestado su **“preocupación y malestar”**, Y es que, según dicen, estas medidas se aplican “en detrimento de los profesionales de la psicología educativa, personal formado y cualificado específicamente” para desarrollar las funciones que ahora “se están derivando a otros colectivos profesionales cuyas aptitudes y capacidades incuestionables están orientadas a satisfacer otras demandas asistenciales”.

ENFERMEROS PARA DETECTAR CASOS

Como **ejemplo**, el Copib ha destacado la iniciativa de la **Región de Murcia** de **recurrir a los profesionales de la enfermería para detectar señales de posibles casos de ‘bullying’** en cerca de un centenar de centros educativos.

En este sentido, si bien los psicólogos de Baleares han valorado “las capacidades y el gran trabajo que realizan el colectivo de enfermería y el de servicios sociales”, recuerdan que “la formación que pueden recibir estos profesionales que desarrollan otras funciones además de la detectar posibles casos de acoso no es suficiente para llevar a cabo una intervención cualificada con los alumnos (víctima y acosador), con los compañeros de clase afectados, o con los familiares”.

Además, han alertado que este tipo de medidas “dejan de lado la indispensable función preventiva, fundamental en la erradicación de este tipo de conductas al centrarse únicamente en la gestión del

conflicto” cuando ya se ha producido.

TELÉFONO CONTRA EL ACOSO

Otra de las iniciativas cuestionadas por el Copib ha sido el teléfono contra el acoso escolar, iniciativa promovida por el Gobierno del Estado en noviembre.

En opinión del Colegio de Psicología, **esta medida “por sí sola no resuelve el acoso y tal y como ya ha denunciado el Consejo General de Psicología”,** y además **“es confusa por cuanto no deja claro quién atiende estas llamadas”.**

Para los psicólogos, estos dos ejemplos “son una **consecuencia** más de los **recortes** aplicados durante los últimos años en el Estado, que no sólo han supuesto una disminución del personal cualificado para desarrollar este tipo de trabajo en los centros educativos (orientadores, psicólogos) sino que está ocasionando una desviación de sus competencias hacia otros colectivos profesionales en detrimento también de las funciones para las que han sido instruidos y formados: la asistencia social, la pedagogía y la enfermería, entre otras”.

Por ello, **la institución colegial ha defendido** que el “éxito de cualquier protocolo, plan o estrategia” para prevenir y luchar contra el acoso escolar “debe prever tal y como ya sucede en otros países **la incorporación del psicólogo educativo en los centros de educación,** un profesional formado y cualificado específicamente para llevar a cabo este tipo de trabajo y como una figura longitudinal a lo largo de todo el desarrollo escolar de los alumnos y no únicamente como una intervención puntual en situaciones problemáticas o de emergencia”.

Los psicólogos ponen en duda las últimas medidas contra el acoso escolar

Por EUROPA PRESS



El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) ha puesto en duda este viernes las últimas medidas promovidas contra el acoso escolar a nivel autonómico y Estatal y ha advertido de que "favorecen el intrusismo profesional".

Así se ha expresado el Colegio en un comunicado en el que manifiestan su "preocupación y malestar" ya que según dicen estas medidas se aplican "en detrimento de los profesionales de la psicología educativa, personal formado y cualificado específicamente" para desarrollar las funciones que ahora "se están derivando a otros colectivos profesionales cuyas aptitudes y capacidades incuestionables están orientadas a satisfacer otras demandas asistenciales".

ENFERMEROS PARA DETECTAR CASOS

Como ejemplo, el Copib ha destacado la iniciativa de la Región de Murcia de recurrir a los profesionales de la enfermería para detectar señales de posibles casos de 'bullying' en cerca de un centenar de centros educativos.

En este sentido, si bien los psicólogos de Baleares han valorado "las capacidades y el gran trabajo que realizan el colectivo de enfermería y el de servicios sociales", recuerdan que "la formación que pueden recibir estos profesionales que desarrollan otras funciones además de la detectar posibles casos de acoso no es suficiente para llevar a cabo una intervención cualificada con los alumnos (víctima y acosador), con los compañeros de clase afectados, o con los familiares".

Además, han alertado que este tipo de medidas "dejan de lado la indispensable función preventiva, fundamental en la erradicación de este tipo de conductas al centrarse únicamente en la gestión del conflicto" cuando ya se ha producido.

TELÉFONO CONTRA EL ACOSO

Otra de las iniciativas cuestionadas por el Copib ha sido el teléfono contra el acoso escolar, iniciativa promovida por el Gobierno del Estado en noviembre.

En opinión del Colegio de Psicología, esta medida "por sí sola no resuelve el acoso y tal y como ya ha denunciado el Consejo General de Psicología", y además "es confusa por cuanto no deja claro quién atiende estas llamadas".

Al respecto, el pliego de condiciones del servicio establece que las llamadas serán atendidas por personal en posesión de una licenciatura o grado universitario en el ámbito de la psicología, "una expresión ambigua que favorece la arbitrariedad en su interpretación y que el Gobierno viene utilizando en los últimos años permitiendo situaciones absurdas como que un titulado no psicólogo pueda ser admitido en pruebas para ocupar una plaza de psicólogo".

Para los psicólogos, estos dos ejemplos "son una consecuencia más de los recortes aplicados durante los últimos años en el Estado, que no sólo han supuesto una disminución del personal cualificado para desarrollar este tipo de trabajo en los centros educativos (orientadores, psicólogos) sino que está ocasionando una desviación de sus competencias hacia otros colectivos profesionales en detrimento también de las funciones para las que han sido instruidos y formados: la asistencia social, la pedagogía y la enfermería, entre otras".

Por ello, la institución colegial ha defendido que el "éxito de cualquier protocolo, plan o estrategia" para prevenir y luchar contra el acoso escolar "debe prever tal y como ya sucede en otros países la incorporación del psicólogo educativo en los centros de educación, un profesional formado y cualificado específicamente para llevar a cabo este tipo de trabajo y como una figura longitudinal a lo largo de todo el desarrollo escolar de los alumnos y no únicamente como una intervención puntual en situaciones problemáticas o de emergencia".

El colegio de Psicólogos critica varios planes contra el acoso escolar

Pone en duda el teléfono contra el 'bullying' y reivindica incorporar psicólogos a los centros

M.F. Palma | 04.03.2017 | 02:45

El acoso escolar es un tema que por fin está empezando a ser abordado de forma decidida desde las instituciones, pero el Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) advierte: no todo vale. La entidad colegial criticó ayer algunas de las medidas puestas en marcha en los últimos tiempos contra el *bullying*, tanto a nivel nacional como autonómico, dudando de su eficacia y lamentando que favorecen "el intrusismo profesional".

A través de un comunicado, el Colegio Oficial manifestó su "preocupación y malestar" ante unos planes que van "en detrimento de los profesionales de la psicología educativa, personal formado y cualificado específicamente" para este tipo de intervenciones, que ahora "se están derivando a otros colectivos profesionales cuyas aptitudes y capacidades incuestionables están orientadas a satisfacer otras demandas asistenciales".

"Intervención cualificada"

Por ejemplo, señala planes como el impulsado en Murcia, donde son enfermeros los encargados de detectar posibles señales de acoso. Considera que estos profesionales no tienen la formación necesaria para llevar a cabo "una intervención cualificada con los alumnos (víctima y acosador), con los compañeros de clase afectados, o con los familiares". Lamentan además que este tipo de medidas "dejan de lado la indispensable función preventiva".

Otro plan criticado es el impulsado desde el ministerio de Educación: el teléfono contra el acoso escolar. El Copib cuestiona la línea de atención telefónica ya que es una medida que "por sí sola no resuelve el acoso". Lamentan que la medida "es confusa" ya que "no deja claro quién atiende estas llamadas".

Para el Copib, estos ejemplos "son una consecuencia más de los recortes de los últimos años", que han supuesto una disminución del personal cualificado para este tipo de trabajo en los centros (orientadores, psicólogos) y que generan una desviación de sus competencias hacia otros colectivos profesionales.

Psicólogos en los centros

Por ello, la institución colegial reivindica a los psicólogos educativos y orientadores como piezas clave ante esta problemática.

El Copib defiende que el "éxito de cualquier protocolo [como el que se aplica en Balears], plan o estrategia" para prevenir y luchar contra el acoso escolar "debe prever tal y como ya sucede en otros países la incorporación del psicólogo educativo en los centros".

Definieron a esta figura como "un profesional formado y cualificado específicamente para llevar a cabo este tipo de trabajo y como una figura longitudinal a lo largo de todo el desarrollo escolar de los alumnos y no únicamente como una intervención puntual".

El COPIB advierte que las medidas promovidas contra el acoso escolar favorecen el intrusismo

Considera que el éxito de cualquier protocolo necesita del profesional formado y cualificado

REDACCIÓN

El Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears (COPIB) quiere expresar su total disconformidad / malestar con algunas de las iniciativas que las administraciones autonómicas y Estatal están promoviendo para luchar contra situaciones de acoso escolar en los centros educativos. Los profesionales de la psicología en las islas dudan de su eficacia y advierten que fomentan / favorecen el intrusismo profesional en detrimento de los profesionales de la psicología educativa, personal formado y cualificado específicamente para desarrollar funciones que se están derivando a otros colectivos profesionales cuyas aptitudes y capacidades incuestionables están orientadas a satisfacer otras demandas asistenciales.

Entre las medidas anunciadas y/o que se han puesto en marcha que se cuestionan destaca la iniciativa de la Región de Murcia que ha informado que recurrirá a los profesionales de la enfermería para detectar señales de posibles casos de bullying en cerca de un centenar de centros educativos.

El COPIB valora las capacidades y el gran trabajo que realiza el colectivo de enfermería, pero recuerda que la formación que puede recibir el personal seleccionado para ejercer como 'enfermero escolar', figura que incluye otras funciones además de la detectar posibles casos de acoso, no es suficiente para llevar a cabo una intervención cualificada con los alumnos (víctima y acosador), con los compañeros de clase afectados, o con los familiares.

Teléfono

En la misma línea, el Teléfono contra el acoso escolar, iniciativa promovida por el Gobierno del Estado el pasado noviembre, es otra de las estrategias impulsadas que se cuestionan. En opinión del COPIB, esta medida por sí sola no resuelve el acoso y tal y como ya ha denunciado el Consejo General de Psicología es confusa por cuanto no deja claro quién / quienes atienden estas llamadas. Al respecto, el pliego de condiciones del servicio

► El COPIB valora las capacidades y el gran trabajo que realiza el colectivo de enfermería, pero recuerda la formación que puede recibir el personal seleccionado para ejercer como 'enfermero escolar'



establece que las llamadas serán atendidas por personal en posesión de una licenciatura o grado universitario en el ámbito de la psicología, una experiencia ambigua que favorece

la arbitrariedad en su interpretación y que el Gobierno viene utilizando en los últimos años permitiendo situaciones absurdas como que un titulado no psicólogo pueda ser admi-

tido en pruebas para ocupar una plaza de Psicólogo/a Clínico. Esta situación podría corregirse regulando el Grado de Psicología de acuerdo a lo establecido en la Ley 33/2011, de

4 de octubre. General de Salud Pública.

En opinión del COPIB, iniciativas como la promovida por la Región de Murcia y la ambigüedad de la normativa son una consecuencia más de los recortes aplicados durante los últimos años en el ámbito del Estado, que no sólo han supuesto una disminución del personal cualificado para desarrollar este tipo de trabajo en los centros educativos (orientadores, psicólogos, etc...) sino que está ocasionando una derivación/ desviación de sus competencias hacia otros colectivos profesionales.

El COPIB considera que el éxito de cualquier protocolo, plan o estrategia que quiera poner en marcha para prevenir y luchar contra el acoso escolar debe prever tal y como ya sucede en otros países la incorporación del psicólogo/a educativo a los centros de educación, un profesional formado y cualificado específicamente para llevar a cabo este tipo de trabajo.



El COPIB considera urgente priorizar la puesta en marcha del Plan de Prevención del Suicidio en las islas

INE vuelven a confirmar a Balears como la región en la que se registran más muertes no naturales, con 93 casos en 2015

REDACCIÓN

El Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears (COPIB) considera necesario priorizar la puesta en marcha sin demora del Plan de Prevención de Suicidio en el que trabaja el Govern balear y acciones que permitan combatir el alto índice de suicidios en las Islas. Los últimos datos publicados por el INE vuelven a confirmar a Baleares como la región en la que se registran más muertes no naturales debido al suicidio, siendo la primera causa de muerte externa en las islas, con 93 casos en 2015.

El COPIB recuerda que el Plan Estratégico de Salud Mental 2016-2020 del Ejecutivo autonómico incluye entre sus líneas maestras un Plan de Prevención



del Suicidio en el que trabajan representantes de diferentes instituciones relacionadas con la salud como el Grupo de trabajo para el estudio y la prevención de la conducta suicida en las Islas del COPIB.

La institución colegial defiende que dicho plan debe incorporar en su estrategia acciones de prevención,

detección precoz y abordaje de la conducta suicida; una atención sanitaria adecuada a los trastornos mentales específicos, con medidas que permitan una detección y abordaje tempranos de los mismos, mejorar la atención a las poblaciones vulnerables o en riesgo y la atención a la cronicidad; medidas de atención e intervención con las familias, y por último, acciones informativas y de concienciación social que permitan erradicar el estigma que pesa sobre las personas que sufren algún tipo de enfermedad mental.

Salud mental

En la misma línea, el COPIB advierte sobre la



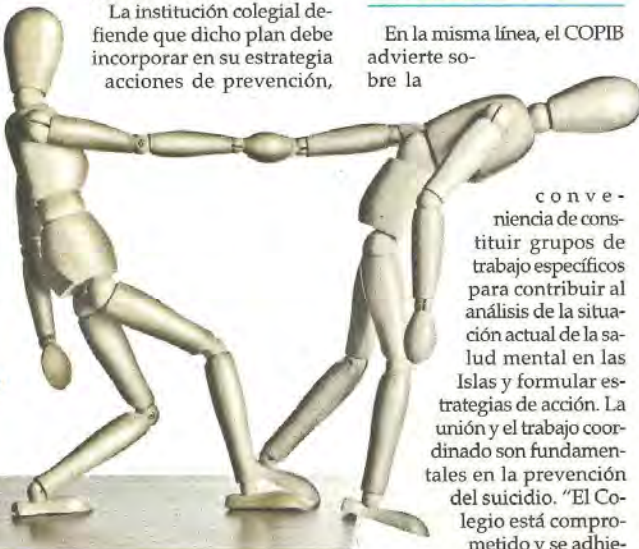
El decano del COPIB, Javier Torres.

re a esta causa en la que están involucradas ya personas y organizaciones de todo el mundo y emplazamos a las administraciones competentes de las Islas, entidades relacionadas con la salud y a toda la ciudadanía a sumarse a una lucha cuyo principal objetivo es salvar vidas", asegura Javier Torres, decano del Colegio.

Los profesionales de la psicología explican que el suicidio está asociado en el 95% de los casos a un trastorno mental, por lo que sufrir una patología mental supone un importante factor de riesgo. También se asocia a una elevada

impulsividad, depresión y alcoholismo. "Está demostrado que la prevención y el tratamiento adecuado de estos trastornos reduce las tasas de suicidio, al igual que el contacto de seguimiento con quienes han intentado quitarse la vida", argumentan. Por todo ello, el COPIB reivindica también "una labor de formación en los centros de salud para aumentar la detección de personas vulnerables, ofrecerles tratamientos psicoterapéuticos adecuados, implementar terapias y medidas de apoyo encaminadas a prevenir la conducta suicida.

► "El suicidio está asociado en el 95% de los casos a un trastorno mental, por lo que sufrir una patología mental supone un importante factor de riesgo"



conveniencia de constituir grupos de trabajo específicos para contribuir al análisis de la situación actual de la salud mental en las Islas y formular estrategias de acción. La unión y el trabajo coordinado son fundamentales en la prevención del suicidio. "El Colegio está comprometido y se adhiere



COPIB

Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears

La col·legiació obligatòria per a l'exercici de la professió



El colegio de psicólogos considera "urgente" que se erradique la violencia en ámbitos deportivos

Ep. Palma | 20.03.2017 | 17:47

El Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares (Copib) ha considerado **"necesario y urgente"** que los directivos de los equipos y los responsables de las diferentes federaciones deportivas **se impliquen en la erradicación de la violencia en todos los ámbitos deportivos.**

Especialmente en el fútbol, el Copib ha defendido que se introduzcan programas específicos de prevención de la violencia en lo deportivo y la figura del psicólogo deportivo que **eviten que se vuelvan a repetir situaciones "tan lamentables"** como la **acontecida este domingo en Alaró.**

La entidad ha lamentado que se utilice "el espacio donde los jóvenes tienen que nutrirse del aprendizaje del juego limpio para promover y reforzar comportamientos que pueden ejercer una influencia desadaptiva en los niños deportistas".

Del mismo modo, el Colegio ha expresado **su "total rechazo" a cualquier tipo de actos violentos.** "La actividad deportiva comienza habitualmente en la infancia y en la juventud y son los factores sociales los que determinan en grande medida el resultado final quien se inicia en su práctica", han explicado.

El colegio de psicólogos considera "urgente" que se erradique la violencia en los ámbitos deportivos

El Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares (Copib) ha considerado "necesario y urgente" que los directivos de los equipos y los responsables de las diferentes federaciones deportivas se impliquen en la erradicación de la violencia en todos los ámbitos deportivos.



20/03/2017 15:03

PALMA DE MALLORCA, 20 (EUROPA PRESS)

El Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares (Copib) ha considerado "necesario y urgente" que los directivos de los equipos y los responsables de las diferentes federaciones deportivas se impliquen en la erradicación de la violencia en todos los ámbitos deportivos.

Especialmente en el fútbol, el Copib ha defendido que se introduzcan programas específicos de prevención de la violencia en lo deportivo y la figura del psicólogo deportivo que eviten que se vuelvan a repetir situaciones "tan lamentables" como la acontecida este domingo en Alaró.

La entidad ha lamentado que se utilice "el espacio donde los jóvenes tienen que nutrirse del aprendizaje del juego limpio para promover y reforzar comportamientos que pueden ejercer una influencia desadaptativa en los niños deportistas".

Del mismo modo, el Colegio ha expresado su "total rechazo" a cualquier tipo de actos violentos. "La actividad deportiva comienza habitualmente en la infancia y en la juventud y son los factores sociales los que determinan en grande medida el resultado final quien se inicia en su práctica", han explicado.

REDACCIÓ

Aunque el cáncer es una realidad con la que convive la sociedad diariamente desde hace décadas, la comunicación de la enfermedad a un paciente es siempre un duro golpe para la persona afecta y también para sus familiares y allegados. La labor del psicooncólogo en ese contexto es clave para acompañar al enfermo oncológico y a su entorno en las diferentes etapas emocionales que irá cubriendo: la aceptación de la situación, el tratamiento, el proceso de recuperación, la convivencia con la enfermedad, recaídas, el miedo y el desánimo, el final de la vida, el duelo...

En las Islas, el primer Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados Paliativos se creó en el Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears hace casi un año con el objetivo de reivindicar la figura y la labor del profesional de la psicología oncológica y paliativa en el ámbito de la sanidad pública balear, al tiempo que promover la colaboración, la investigación y la formación profesional en este campo.

Comunicación

Y es que previamente a su constitución oficial, el equipo actualmente coordinado por Kika Rul·lan (IB-00496) llevaba en funcionamiento cuatro años estableciendo canales de comunicación y sentando las bases de una colaboración y cooperación permanentes entre los distintos especialistas de las islas que desarrollan su labor en este ámbito y que en la actualidad se encuentran distribuidos en la red de centros y hospitales de las Islas: Son Espases, Son Llätzer, H. de Inca, H. de Manacor, H. San Juan de Dios, H. General, H. Juan March, H. Mateu Or-

“El psicooncólogo mejora la atención que recibe el enfermo y su entorno acompañándole en todo el proceso”

El Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados del COPIB, reivindica el papel y el reconocimiento en la sanidad pública balear de los psicólogos



con todos los estados emocionales del paciente y por supuesto gestionar o saber autorregular sus propias emociones para trabajar con experiencias de este tipo. “La prevención del síndrome de burnout en estos casos es importante. Lo mismo ocurre con los equipos sanitarios que atienden a estos pacientes. Su cuidado y su formación específica son fundamentales”, afirma.

Atención

La coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicooncología del COPIB señala que el objetivo último del psicooncólogo es mejorar la atención al paciente y a los familiares. Una de las formas para conseguirlo es contribuyendo al desarrollo de la disciplina en todos sus ámbitos y en eso se centra el trabajo del Grupo del COPIB. “Trabajamos para difundir el papel de los profesionales de la psicología en este ámbito en el mundo sanitario en particular, y en la sociedad en general; unificar metodologías de trabajo; promover la docencia y la formación específica en temas relacionados con este campo; impulsar, junto con otros Grupos del resto del Estado la acreditación Colegial de Especialista en Psicooncología y la Acreditación Colegial de Especialista en Cuidados Paliativos; y favorecer la investigación interhospitalaria, entre otras cuestiones”, concluye.

fila en Menorca; en la red de Atención Primaria a través de los Equipos de Apoyo a domicilio (ESAD) y en asociaciones, como la AECC o ASPANOB.

Rul·lan explica que “la Psicooncología y los Cuidados Paliativos surgen de la confluencia de la psicología con las ciencias biomédicas, entre las que se encuentra la Oncología. Permite valorar y abordar los problemas psicológicos asociados a la enfermedad por parte del paciente y la familia, desde una visión inter-

disciplinar e integrada en el equipo sanitario”.

En este sentido, la psicóloga explica que los objetivos de la disciplina son muy amplios y abarcan “desde la intervención aplicada al paciente, las familias y el personal sanitario, a la prevención e investigación de la influencia de factores psicológicos relevantes en el proceso oncológico y/o en la enfermedad avanzada, e incluyen la optimización del sistema de atención sanitaria”.

Rul·lan destaca la importancia que tiene cuidar el ámbito

psicológico de estos pacientes y de sus familiares. “La adaptación del paciente a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo, depende de su expresión emocional, de su estado anímico, de su actitud ante la enfermedad y hacia los tratamientos, de su actividad diaria, del afrontamiento de las dificultades y, también, de su entorno social”, indica. Para afrontar estas situaciones, el profesional tiene que estar debidamente formado, haber desarrollado unas habilidades de comunicación que le permitan empatizar



COPIB

Col·legi Oficial de Psicologia
de les Illes Balears

*La col·legiació
obligatòria per
a l'exercici de
la professió*



Deportes



Fútbol ▶ Violencia

R.C. PALMA

Desde primeras horas de la mañana, Alaró fue un inmenso plató donde las televisiones generalistas se pusieron manos a la obra para tomar el pulso a una población que amaneció conmocionada por los sucesos ocurridos el día anterior en el campo municipal y que han dado la vuelta al mundo. IB3, Antena 3, Tele 5, La Sexta, TVE y TV3, entre otras, dieron puntual información de lo sucedido el día anterior. El hombre más buscado fue el supuesto agresor a uno de los jugadores, pero se negó en redondo a publicitar una acción de la que seguramente se sentía avergonzado.

La prensa internacional también se hizo eco de la noticia. En el Ayuntamiento, la alcaldesa Aina Munar no paraba de recibir llamadas de su teléfono móvil, que sacaba humo. El *Daily Mail* inglés fue uno de los que contactaron para informarse de lo sucedido.

Ana Rosa Quintana, de Tele 5, buscaba desesperadamente a padres de los niños implicados en la trifulca que pidieran disculpas. Sin éxito, porque los progenitores, y más los implicados en la pelea, rehuyeron cualquier protagonismo por un suceso desagradable y que posiblemente no olvidarán durante mucho tiempo.

Los diarios digitales también dedicaron grandes espacios a la noticia del día. Tanto El País, La Vanguardia, El Periódico y ABC abrieron durante horas sus portales con la noticia de Alaró, destacando la multitudinaria pelea y las consecuencias que puede acarrear a ambos clubes.

Los programas deportivos radiofónicos e incluso los espacios de información general también se mostraron generosos a la hora de dedicar minutos al escándalo de Alaró. El *Partidazo* de la COPE trató el tema, así como los programas de la SER y Onda Cero, entre otras emisoras, que se explotaron con una noticia que se hizo viral durante toda la jornada.

Desde Valencia, el presidente del Alaró debió ver, o le debieron informar, de la gran repercusión que iba tomando la noticia con el paso de las horas. Tanta trascendencia tomó el asunto, que a mediodía el máximo mandatario del Alaró decidió tomar un avión de regreso a Palma para asistir a la reunión de la junta gestora, que entre otras decisiones, tomó la medida de retirar al equipo infantil de la competición.

Una noticia viral. Alaró fue protagonista mundial en la jornada de ayer por los desagradables hechos ocurridos el pasado domingo en su campo municipal por la pelea entre padres de los jugadores de los equipos infantiles del equipo local y del Collierense. Todo el mundo se hizo eco del sorprendente suceso

Un escándalo de repercusión mundial

▶ La monumental pelea acaecida el domingo en Alaró ha dado la vuelta al mundo ▶ Prensa, radio y televisión hicieron un gran despliegue del caso

FALTA DE EDUCACIÓN



OPINIÓN

Ricard Cabot

Lo sucedido el pasado domingo en Alaró, suceso que desgraciadamente cada vez es más habitual, se reduce a un único problema: falta de educación. Fundamentalmente de algunos padres, que se transforman en energúmenos cuando entran en un recinto deportivo. Los sucesos de Alaró han cobrado trascendencia porque la madre de uno de los niños que tomaban parte en el partido filmó la pelea. Sin saberlo, esta señora ha contribuido a que los lamentables protagonistas del escándalo y a los potenciales gamberros a los que se les ocurra comportamiento semejante, se lo piensen dos veces antes de actuar.

La respuesta de los clubes y de Antiviolencia de la Federación ha sido ejemplar. El Alaró retira al equipo infantil de la competición y el Collierense expulsa a dos jugadores implicados en la trifulca y a sus padres. Y Antiviolencia denuncia a la Fiscalía. El gran debate ahora es si los niños, de solo 12 años, deben pagar por las locuras de sus padres. Ante hechos como este se ha de ser contundente y no ir con medias tintas. El castigo ha de ser ejemplar. Que se avergüence el padre, y el hijo de su progenitor.

El fútbol, el deporte, es para gente sana. Y los que no lo entiendan no tienen cabida en este invento, que no puede quedar a expensas de sujetos que no se merecen salir de casa.



Los portales digitales de diferentes periódicos, tanto nacionales como internacionales, como el *Daily Mail* británico, que abrieron con el suceso de Alaró.

“Los padres solo deben animar, no hablar del árbitro”

LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

El psicólogo deportivo Cristófol Villalonga pide a la Federación de Fútbol que fije cuál debe ser el papel de los progenitores

L. OLAIZOLA PALMA

“El padre, dentro de un partido, solo debe animar, no hablar de las decisiones arbitrales, nada más. La derrota o la victoria debe formar parte del aprendizaje integral del niño”, sostiene Cristófol Villalonga, vocal especializado en psicología deportiva del Colegio Oficial de Psicólogos de Baleares (COPIB).

Preguntado sobre el espectáculo dado por algunos progenito-

res el pasado domingo durante el partido de fútbol de categoría infantil entre el Alaró y el Collierense, encuentro durante el que varios padres ofrecieron un penoso espectáculo al enzarzarse en una auténtica batalla campal tras una dura entrada, este especialista en psicología deportiva advierte antes de nada que se trata de un asunto de “gestión emocional” ya que la actividad deportiva “afecta a muchas emociones”.

En opinión de este experto, la Federación de Fútbol tendría que fijar muy claramente cuál deberían ser las conductas sancionables en torno a esta actividad deportiva. “¿Tienen los entrenadores la formación adecuada para manejar las emociones de los ju-

gadores? ¿Conocen los padres cuáles son las prioridades del club deportivo en el que meten a su hijo?”, se pregunta Villalonga antes de abogar porque la Federación de Fútbol debería dejar muy claro a los progenitores cual tendría que ser el rol que deben desempeñar antes y después del partido: “Lo que pueden decir y lo que no para no incitar comportamientos indeseables”.

“Hoy por hoy, en una actividad como el fútbol pasan mucho tiempo los niños, por lo que sería indispensable marcar unas pautas de comportamiento imprescindibles para poder practicar este deporte. Como ocurre con el rugby en Inglaterra, deporte en el que existe una cultura de *fair play*

(respeto por las reglas del juego) que se va transmitiendo de generación en generación”, pone como ejemplo.

Así, el padre debería tener muy claro cuál debería ser su función antes y después del partido, “que lo prioritario para ellos no es ganar o perder, sino los valores del deporte en sí mismo en el que el respeto, el esfuerzo y el adecuado manejo emocional de las diferentes situaciones tienen prioridad sobre cualquier otra circunstancia”, recalca Cristófol Villalonga.

Así, este especialista insta a introducir programas específicos para erradicar la violencia en el deporte y generalizar la figura del psicólogo deportivo en este ámbito para conseguirlo.

reacciones

« Padres y madres, para ser respetados deben respetar, costumbre que se ha perdido »

CAFIB
COMITÉ BALEAR DE ÁRBITROS

« El deporte para los niños debe ser diversión y servir para educar. Fue una vergüenza »

MARGA PROHENS
PORTAVOZ DEL PP

« La campaña para inyectar valores al deporte es más necesaria que nunca »

DAVID ABRIL
PORTAVOZ DE MÉS

« Los padres deberían alentar a los hijos a disfrutar del deporte, no a lo contrario »

ALBERTO JARABO
PORTAVOZ DE PODEMOS

« Hay que pedir 'seny' a los padres, el deporte nunca debe derivar en violencia »

ANDREU ALCOVER
PORTAVOZ DEL PSIB